Nota DA N° 290 /2023

Asunción, 26 de julio del 2023

Ref.: CD N° 12/2023 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PLURIANUAL - ID N° 431.468.

Señores
GRUPO NACIÓN S.A.
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la Adjudicación correspondiente al llamado de referencia, conforme al Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65° del Decreto Reglamentario 21909/03.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa:

- **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77°, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. N° 62 /2023**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa, UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. JUANA LEZCANO
Directora, Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Melissa Arza

De: Melissa Arza <melissa.arza@htrauma.gov.py>
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2023 01:23 p. m.
Para: 'cesarjavier.martinez@nacionmedia.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN A LOS OFERENTES - HOSPITAL DE TRAUMA
Datos adjuntos: NOTA DA N° 290 - GRUPO NACION S.A..pdf; RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf

SEÑORES
GRUPO NACIÓN S.A.
PRESENTE

En el marco de la **CD N° 12/2023 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PLURIANUAL - ID N° 431.468**, remito adjunto la Nota D.A. N° 290/2023 y la Resolución de Adjudicación D.G. N° 62.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Favor remitir acuse de recibo.

Lic. Melissa Arza
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Unidad Operativa de Contrataciones N° 05
Teléfonos
(021) 204800 204908 Interno 1519

Nota DA N° 291 /2023

Asunción, 26 de julio del 2023

Ref.: CD N° 12/2023 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PLURIANUAL - ID N° 431.468.

Señores
BM, DE BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la Adjudicación correspondiente al llamado de referencia, conforme al Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65° del Decreto Reglamentario 21909/03.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa:

- **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77°, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. N° 62 /2023**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" · UNIDAD DE CONTRATACIONES

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa, UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"

Lic. JUANA LEZCANO
Directora, Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Melissa Arza

De: Melissa Arza <melissa.arza@htrauma.gov.py>
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2023 01:25 p. m.
Para: 'BM Servicios Publicitarios'
CC: 'bmserviciospublicitarios@hotmail.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN A LOS OFERENTES - HOSPITAL DE TRAUMA
Datos adjuntos: NOTA DA N° 291 - BM, DE BLANCA MARIN.pdf; RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf

SEÑORES
BM, DE BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME
PRESENTE

En el marco de la **CD N° 12/2023 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PLURIANUAL - ID N° 431.468**, remito adjunto la Nota D.A. N° 291/2023 y la Resolución de Adjudicación D.G. N° 62.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Favor remitir acuse de recibo.

Lic. Melissa Arza
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Unidad Operativa de Contrataciones N° 05
Teléfonos
(021) 204800 204908 Interno 1519

Nota DA N° 292 **/2023**

Asunción, 26 de julio del 2023

Ref.: CD N° 12/2023 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PLURIANUAL - ID N° 431.468.

Señores
APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la Adjudicación correspondiente al llamado de referencia, conforme al Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65° del Decreto Reglamentario 21909/03.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa:

- **APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77°, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. N°** 62 **/2023**

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 05 · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. MYRIAM CÁCERES
Jefa, UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. JUANA LEZCANO
Directora, Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Melissa Arza

De: Melissa Arza <melissa.arza@htrauma.gov.py>
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2023 01:26 p. m.
Para: 'Simeon Adorno'
Asunto: NOTIFICACIÓN A LOS OFERENTES - HOSPITAL DE TRAUMA
Datos adjuntos: NOTA DA N° 292 - APOLO 11 S.R.L..pdf; RESOLUCION DE ADJUDICACION.pdf

SEÑORES
APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.
P R E S E N T E

En el marco de la **CD N° 12/2023 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PLURIANUAL - ID N° 431.468**, remito adjunto la Nota D.A. N° 292/2023 y la Resolución de Adjudicación D.G. N° 62.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Favor remitir acuse de recibo.

Lic. Melissa Arza
Hospital de Trauma Manuel Giagni
Unidad Operativa de Contrataciones N° 05
Teléfonos
(021) 204800 204908 Interno 1519